

MOCIÓN QUE PRESENTA EL PARTIDO POPULAR PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA DEL 27 DE JUNIO DE 2014

El pasado 16 de junio de 2014, el Gobierno de Zaragoza adoptó el siguiente acuerdo:

“Visto el informe del Letrado Consistorial de la Asesoría Jurídica Municipal y en atención a las actuaciones habidas en las Diligencias Previas, Procedimiento Abreviado número 459072013 que se tramitan por el Juzgado de Instrucción nº 5 de Zaragoza, en las que compareció el Ayuntamiento de Zaragoza como perjudicado en razón a su participación de un 12,12% en la empresa pública “Plataforma Logística de Zaragoza Plaza, S.A.” y en la consideración de haberse personado en la causa tanto el ministerio Fiscal como la sociedad Plaza, S.A., se estima que los intereses públicos municipales, concretados en su minoritaria participación en dicha empresa pública, quedan suficientemente protegidos y garantizados a través de aquellas partes personadas en el procedimiento, por lo que se acuerda formalmente que el Ayuntamiento de Zaragoza se aparte como acusación en dicho procedimiento, renunciando al ejercicio de las acciones penales consecuencia de los hechos que se persiguen en el mismo”.

De manera unilateral, el Gobierno de Zaragoza salía así del conocido como “caso Naves”, un proceso judicial en el que los informes periciales señalan desfases injustificados en obras por más de 15 millones de euros, así como posibles daños patrimoniales multimillonarios que, como parte importante del accionariado de PLAZA, afectan directamente al Ayuntamiento de Zaragoza. Hasta el momento, más allá de escudarse en la continuación de otras instituciones en la causa, ni el alcalde ni sus consejeros han ofrecido razón alguna que justifique su cambio de posición respecto a lo que argumentaron hace tan sólo unos meses, cuando el Gobierno de Zaragoza adoptó la decisión de personarse en este presunto caso de corrupción.

Resulta evidente que el equipo de gobierno no se ha preocupado por la defensa de los intereses de la institución y de los zaragozanos a quienes representa, primando otro tipo de intereses políticos y de partido. Responden pues a unas razones que no son jurídicas, sino meramente políticas, saliendo de una causa en la que sobran los motivos para permanecer personados, como ya sucedió en el proceso judicial que afectaba al exconsejero Antonio Becerril.

Por eso, ante la necesidad de eliminar cualquier directriz de carácter político en la defensa del interés general en los tribunales de justicia, el Grupo Municipal Popular presenta la siguiente.

MOCIÓN

- 1-. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a personarse en el "caso Naves" de PLAZA para defender los intereses del Ayuntamiento de Zaragoza.
- 2-. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a cumplir, de manera inmediata, la moción aprobada por unanimidad el pasado 28 de febrero que instaba a "encargar a la Asesoría Jurídica Municipal la elaboración de un protocolo jurídico que permita establecer de la manera más objetiva posible los criterios por los que se recurren o no las sentencias judiciales, y que se normalicen los procedimientos a seguir con carácter general", evitando así que se produzcan injerencias políticas en las decisiones del equipo de gobierno y garantizando en todo momento la defensa del interés general de la ciudad en las personaciones en los procesos judiciales.
- 3-. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a cumplir, de manera inmediata, la moción aprobada por unanimidad el pasado 28 de febrero de 2014 que instaba a "articular un procedimiento a través del que dar cuenta a las comisiones plenarias de las sentencias recaídas en procedimientos de los que sea parte el Ayuntamiento, sus sociedades municipales y sus organismos autónomos, así como de las decisiones adoptadas en cada uno de ellos".

Zaragoza, a 19 de junio de 2014

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO DE ENTRADA

Fecha: 20 JUN 2014

Hora:

Número: P-4313/14



Fdo. Eloy Suárez Lamata
Portavoz del Partido Popular